

REAPERTURA DE CONCURSO "PRIMERA CONVOCATORIA AÑO 2025, COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, DE LA LÍNEA DE APOYO "DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA", SECTOR CONSTRUCCIÓN" EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO "ACTIVA INVERSIÓN"

La Dirección Regional de Corfo de La Araucanía, comunica que por Resolución Electrónica Exenta N° 51, se modificó la Resolución Electrónica Exenta N°17, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°35, que dispuso la apertura del llamado a la **"Primera Convocatoria año 2025, Comité de Desarrollo Productivo Regional de La Araucanía, de la línea de apoyo "Desarrolla Inversión: Inversión Productiva, Sector Construcción" en el marco del Instrumento "Activa Inversión"**, bajo la modalidad de Concurso. modificando la focalización temática y reabriendo el plazo de postulaciones.

Focalización temática: Podrán postular proyectos de inversión del sector Construcción, que adquieran infraestructura y equipamiento tecnológico productivo que genere valor agregado, nuevas oportunidades al sector y aumenten su capacidad productiva, y que incorporen algunos de los siguientes métodos modernos de construcción (MCC) en la vivienda social:

- Módulos estructurales 3D: elementos volumétricos (3D) que forman parte del sistema estructural, fabricados en condiciones controladas previo a su instalación.
- Componentes estructurales 2D: elementos planos (2D) estructurales como losas, muros y/o techumbres de diversos materiales que son fabricados en ambiente controlado y que se ensamblan entre ellas o montan junto a elementos en obra para aportar al sistema estructural.
- Componentes estructurales 1D: partes o componentes estructurales prefabricados que se montan y conectan en obra para formar parte del esqueleto estructural soportante de un proyecto.
- Componentes aditivos: componentes aislados que pueden ser o no estructurales, que forman parte de los sistemas constructivos de un proyecto y son fabricados mediante procesos de impresión tridimensional y/o manufactura aditiva.
- Prefabricados no estructurales: componentes prefabricados (unidades volumétricas, panelizados o elementos aislados) que no aportan resistencia estructural al proyecto.
- Partes y piezas sustitutivas: elementos, partes y piezas que adelantan faenas en obra y que disminuyen los recursos utilizados en los procesos constructivos, ya sea por su fácil ensamble y montaje o por su eficiencia ante los requerimientos de un proyecto.
- Tecnologías sustitutivas: tecnologías para mejorar los procesos contributivos y constructivos en sitio. El trabajo fuera de sitio es prácticamente nulo, ya que se aplican en obra herramientas digitales y tecnologías que brindan mejoras productivas, facilitan y/o sustituyen procesos tradicionales.

La postulación de los proyectos se realizará a través de los Agentes Operadores Intermediarios (AOI) habilitados para administrar proyectos en la Región de La Araucanía, quienes ingresarán las postulaciones mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo y a partir de las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso por 10 días corridos, hasta las 15:00 horas.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea. Más antecedentes se encuentran en las Bases, en la Resolución que dispuso esta convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en el sitio web de Corfo, www.corfo.cl.

En lo restante, se mantienen las condiciones señaladas en el aviso que convocó a este Concurso, y en la Resolución Electrónica Exenta N°17, modificada por Resoluciones Electrónica Exenta N°35 y N°51.

Consultas y respuestas a: pgarrido@corfo.cl,
o al fono (56-45) 2944868

